

Informe de Auditoría

FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

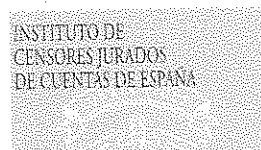
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

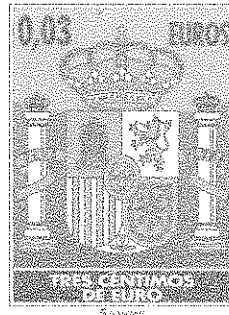
Año 2011 N° 01/11/04539  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

28 de abril de 2011



CLASE 8.ª

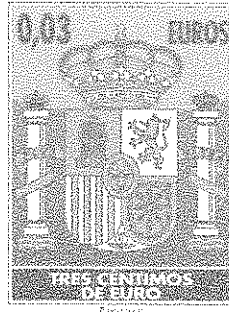


OK5949001

**FTPYME TDA CAM 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



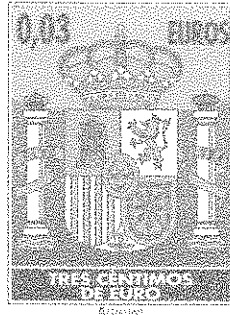
OK5949002

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

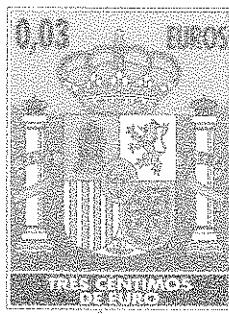


CLASE 8.ª



OK5949003

## BALANCES DE SITUACIÓN

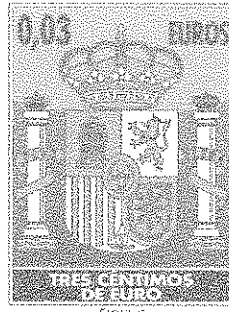


OK5949004

**CLASE 8.ª**

FTPyme TDA CAM 2, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>111.328</b>	<b>152.781</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>111.328</b>	<b>152.781</b>
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		90.595	124.678
Préstamos a empresas		14.955	20.909
Activos dudosos		6.798	8.213
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.020)	(1.019)
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>48.920</b>	<b>61.741</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>32.034</b>	<b>37.775</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.230	1.198
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		24.209	30.144
Préstamos a empresas		5.175	5.455
Activos dudosos		157	695
Intereses y gastos devengados no vencidos		237	283
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros			
Otros		26	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>2</b>	-
Comisiones		-	-
Otros		2	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>16.884</b>	<b>23.966</b>
Tesorería		16.884	23.966
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>160.248</b>	<b>214.522</b>



OK5949005

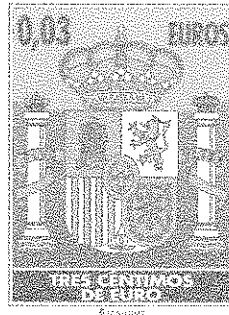
CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>125.417</b>	<b>187.980</b>
I. Provisiones a largo plazo			-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	125.417	187.980
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		81.213	143.500
Series subordinadas		35.200	35.200
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinadas		8.655	8.655
Derivados			
Derivados de cobertura	9	349	625
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>35.392</b>	<b>26.541</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	31.026	24.147
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		29.541	21.544
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		302	300
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		333	356
Intereses y gastos devengados no vencidos		362	212
Derivados			
Derivados de cobertura	9	488	1.735
VII. Ajustes por periodificaciones		4.366	3.558
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		6	8
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable - resultados realizados		4.349	3.545
Otros		6	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(561)</b>	<b>(1.164)</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(561)	(1.164)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>160.248</b>	<b>214.522</b>



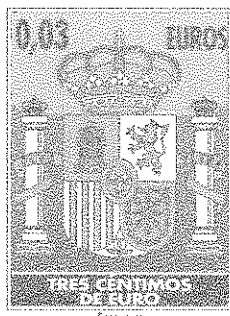
CLASE 8.ª



OK5949006

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





OK5949007

CLASE 8.ª

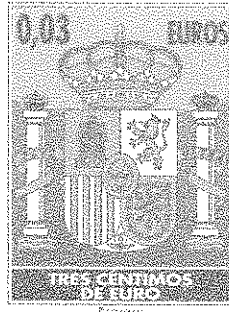
FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	4.252	10.502
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	4.121	10.118
Otros activos financieros	131	384
2. Intereses y cargas asimilados	(3.355)	(10.629)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.470)	(4.143)
Deudas con entidades de crédito	(156)	(230)
Otros pasivos financieros	(1.729)	(6.256)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>897</b>	<b>(127)</b>
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	(1)	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(895)	(100)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(15)	(15)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(36)	(49)
Comisión del agente financiero/pagos	(28)	(30)
Comisión variable -- resultados realizados	(804)	-
Otros gastos	(12)	(6)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(1)	(1.019)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(1)	(1.019)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	1.246
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

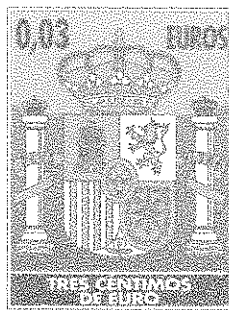


CLASE 8.ª



OK5949008

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5949009

**CLASE 8.ª**

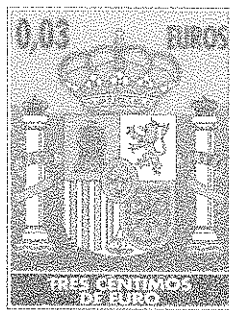
FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(937)	10.974	
Intereses cobrados de los activos titulizados	215	(249)	
Intereses pagados por valores de titulización	4.201	10.683	
Intereses pagados por valores de titulización	(1.467)	(6.259)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.650)	(5.050)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	131	507	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(130)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(66)	(375)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(38)	(51)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	(28)	(30)	
Comisiones variables pagadas	-	(294)	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1.086)	11.598	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	6.426	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	(1.086)	5.172	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(6.145)</b>	<b>(12.429)</b>	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(6.122)	(12.357)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	48.168	54.199	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(54.290)	(66.556)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(23)	(72)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(50)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	(2)	-	
Otros deudores y acreedores	(21)	(22)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(7.082)</b>	<b>(1.455)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	23.966	25.421
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	16.884	23.966

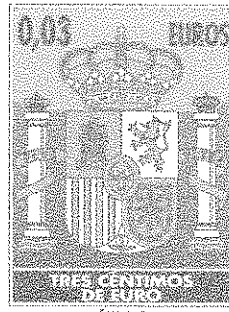


CLASE 8.ª



OK5949010

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5949011

CLASE 8.ª

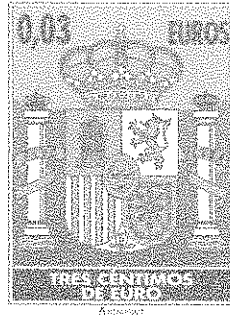
FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(1.126)	(443)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(1.126)	(443)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.729	6.256
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(603)	(5.813)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª

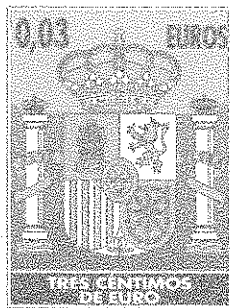


OK5949012

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5949013

FTPYME TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de noviembre de 2004, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 750.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 23 de noviembre de 2004.

Con fecha 16 de noviembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 750.000.000 euros (Nota 8).

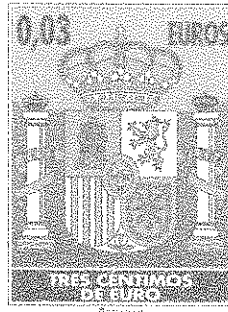
El activo de FTPYME TDA CAM 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de Crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK5949014

**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

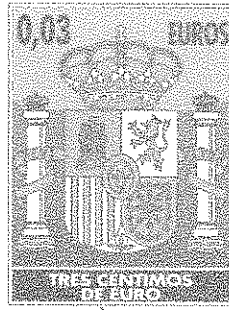
Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en enero de 2013.

**c) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios periódicos y extraordinarios (excepto la remuneración variable del Préstamo participativo y el pago de la comisión a la Sociedad Gestora) e Impuestos del Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.
4. Intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 1 SA en Fechas de Pago anteriores a prorrata con la devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 1 CA no devueltas en Fechas de Pago anteriores.
5. Pago, a prorrata, de Intereses de los Bonos 1 SA y CA devengados desde la Fecha de Pago anterior.
6. En el caso de aplicación del supuesto 1) del apartado II. 11. 4 del folleto (que implica: (i) amortización de la Serie 1 SA y (ii) una vez amortizados los Bonos de la Serie 1SA, amortización de la serie 1CA y reembolso al Estado, en su caso, de los importes dispuestos del Aval para los pagos de principal de la serie 1CA): amortización del principal de los Bonos de la serie 1SA, hasta su total amortización.

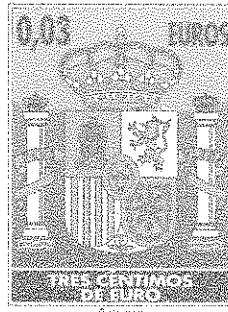




OK5949015

**CLASE 8.ª**

7. En el caso de aplicación del supuesto 1) del apartado II.11.4 del folleto de emisión: amortización del principal de los Bonos de la Serie 1CA hasta su total amortización y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie 1CA no devueltos en Fechas de Pago anteriores, conforme a lo establecido en dicho apartado.
8. En el caso de aplicación del supuesto 39 del apartado II.11.4 del folleto de emisión (que implica: que la Cantidad a Amortizar se distribuirá a prorrata entre (i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos 1 SA, (ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos 1 CA y, en su caso, (iii) el reembolso al Estado de los importes dispuestos del Aval para los pagos de principal de la serie 1 CA): pago de la amortización no pagada en Fechas de Pago anteriores de los Bonos de la Serie 1SA y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie 1CA no devueltos en Fechas de Pago anteriores.
9. En el caso de aplicación del supuesto 3) del apartado II.11.4 del folleto de emisión Bonos de la Serie 1 SA y de los Bonos de la Serie 1CA, hasta su total amortización.
10. Pago, a prorrata, de los intereses devengados por la Línea de Liquidez y de la comisión de disponibilidad de la Línea de Liquidez.
11. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie 2 SA.
12. Amortización del principal de los Bonos de la Serie 2SA, hasta su total amortización.
13. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie 3 SA.
14. Amortización del principal de los Bonos de la Serie 3SA, hasta su total amortización.
15. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Swap.
16. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
17. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
18. Remuneración fija del préstamo Participativo.
19. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado A.
20. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado B.
21. Amortización del Préstamo participativo.



OK5949016

**CLASE 8.ª**

22. Remuneración variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras Reglas

El pago de los intereses de la serie 2SA se postergará después de la Retención de una cantidad igual a la Reserva de Amortización y antes del pago de los intereses de la Serie 3 SA, en el caso de que:

- 1) La diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso y ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en el último día del Periodo de Cobro inmediatamente anterior a la anterior Fecha de Pago del Fondo, fuera superior a la suma del 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 2 SA y del 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 3 SA
- 2) Los Bonos de las Series 1SA y 1CA no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la Fecha de Pago en curso.

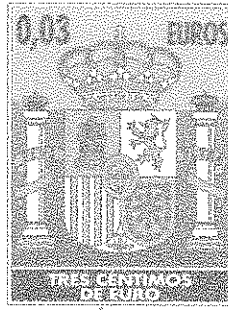
El pago de los intereses de la Serie 3 SA se postergará después de la Retención de una cantidad igual a la Reserva de Amortización y después de los intereses de la Serie 2 SA, en el caso de que:

- 1) La diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso y ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en el último día del Periodo de Cobro inmediatamente anterior a la anterior Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 3 SA; y
- 2) Los Bonos de la Serie 2 SA no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la Fecha de Pago en curso.

En el caso en el que en un mismo punto del orden de prelación figuren pagos por diferentes conceptos, como es el caso de los puntos (4), (5) y (7), y exista insuficiencia de fondos para cubrir las obligaciones derivadas de los mismos, el remanente de los Recursos Disponibles se repartirá a prorrata entre los importes que sean exigibles por cada uno de los diferentes conceptos en dicho punto.



CLASE 8.ª



OK5949017

Las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado se utilizarán únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos 1 CA en su caso, o para devolver las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez para el pago de intereses de los Bonos 1 CA, y en ningún caso, estarán sujetas al orden de prelación establecido más arriba.

En el supuesto de que se hubiera solicitado el Aval para el pago de principal y, por causa del retraso en el abono de las cantidades correspondientes, la amortización de la Serie Avalada no pudiera realizarse en la Fecha de Pago que corresponde, en la siguiente Fecha de Pago a aquella fecha en que se reciba, el importe correspondiente al Aval, se aplicarán íntegramente dichas cantidades a abonar el principal de la Serie Avalada que quedó impagada, antes de la aplicación de los Recursos Disponibles que correspondan a dicha Fecha de Pago.

**d) Gestión del Fondo**

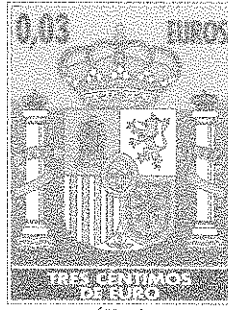
De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo.

Asimismo, la Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago, igual, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,0215% al Saldo Nominal Pendiente no vencido de los Derechos de Crédito cedidos por cada Cedente en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La Comisión en cada Fecha de Pago será como mínimo la cuarta parte de 28.350 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2005) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

**e) Administrador de los Derechos de Crédito**

Caja de Ahorros del Mediterráneo no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



OK5949018

**CLASE 8.ª**

**f) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

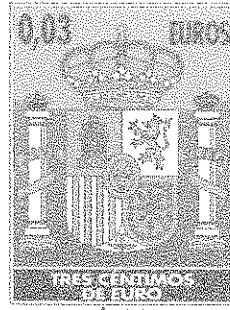
- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente Financiero recibirá, con pago al Fondo, una remuneración igual a 5.075 euros trimestrales, pagadera en cada Fecha de Pago, más el 0,00332% (en base anual) del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en cada Fecha de Pago anterior a la fecha de pago en que debe abonarse la misma, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos y depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y 500 euros trimestrales, pagadero en cada Fecha de Pago, como contraprestación de los servicios de gestión de la Cuenta de Tesorería.

**g) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

**h) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo dos préstamos subordinados y un crédito participativo.



OK5949019

**CLASE 8.ª**

#### **i) Normativa legal**

FTPYME TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

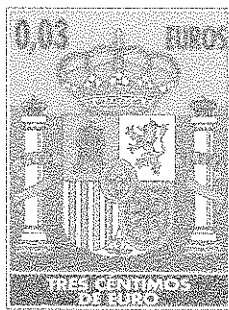
- (i) El Folleto de Emisión.
- (ii) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iv) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **j) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OK5949020

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

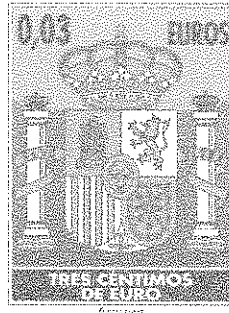
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OK5949021

**CLASE B.º**

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras del ejercicio 2010 con las del ejercicio anterior, algunas de las cifras del pasivo del ejercicio 2009 han sido reclasificadas entre corriente y no corriente sin que dicha modificación afecte al saldo total de los Bonos del Fondo.

**d) Agrupación de partidas**

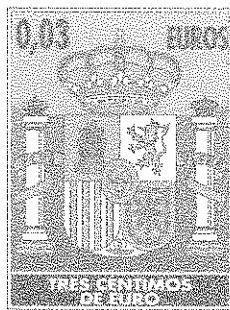
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK5949022

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### d) Activos dudosos

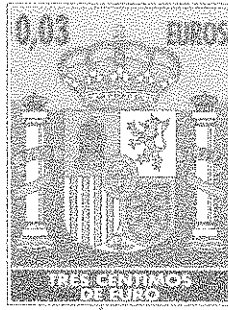
El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.





**CLASE 8.ª**



OK5949023

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

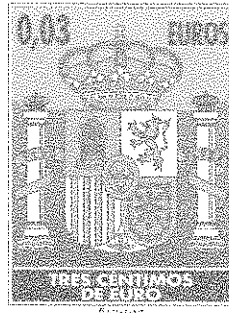
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK5949024

**CLASE 8.ª****g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

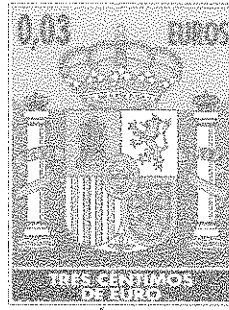
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



OK5949025

**CLASE B.º**

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

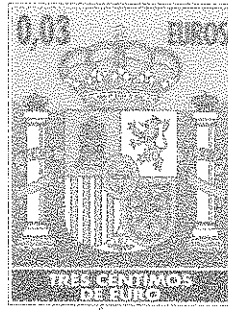
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



OK5949026

**CLASE 8.º**

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

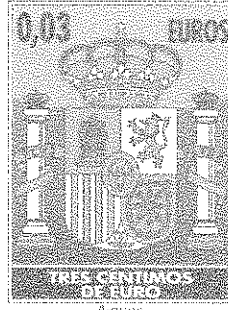
A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



OK5949027

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

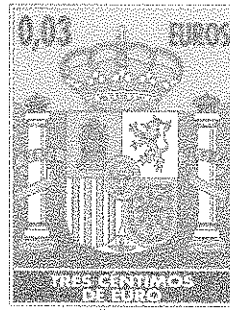
#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



OK5949028

**CLASE 8.ª**

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

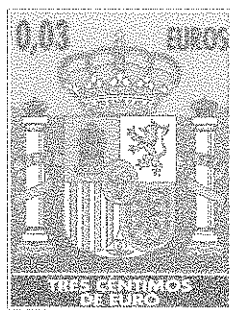
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



OK5949029

CLASE 8.ª

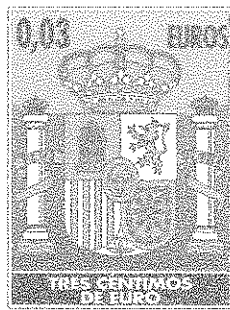
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.



OK5949030

**CLASE 8.ª**

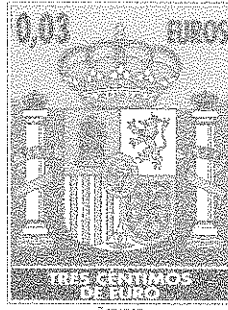
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se deben estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100





OK5949031

**CLASE 8.ª**

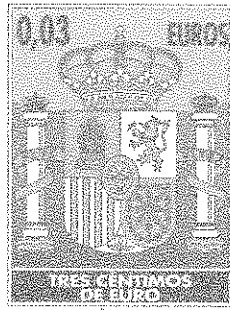
- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



OK5949032

CLASE 8.ª

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

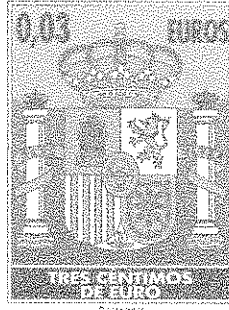
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.



CLASE 8.ª



OK5949033

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª



OK5949034

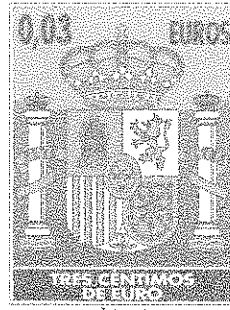
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.230	1.198
Derechos de crédito	141.106	189.358
Otros activos financieros	26	-
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	16.884	23.966
Total Riesgo	160.246	214.522



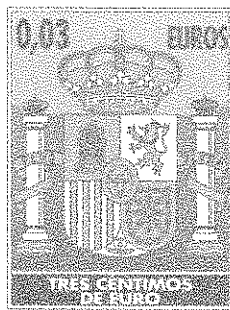
OK5949035

CLASE 8.ª

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.230	2.230
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	90.595	24.209	114.804
Préstamos a empresas	14.955	5.175	20.130
Activos dudosos	6.798	157	6.955
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.020)	-	(1.020)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	237	237
	<u>111.328</u>	<u>32.008</u>	<u>143.336</u>
Otros activos financieros	-	26	26
	<u>-</u>	<u>26</u>	<u>26</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.198	1.198
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	124.678	30.144	154.822
Préstamos a empresas	20.909	5.455	26.364
Activos dudosos	8.213	695	8.908
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.019)	-	(1.019)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	283	283
	<u>152.781</u>	<u>37.775</u>	<u>190.556</u>



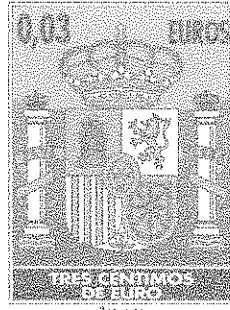
OK5949036

CLASE 8.ª

## 6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

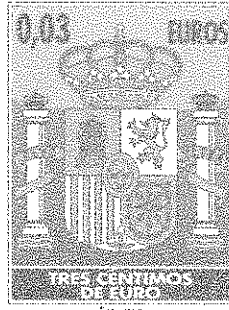
- El Fondo ostenta los Derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el Título Múltiple, emitido por el mismo representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios participados.
- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- El interés que devenga cada Derecho de Crédito cedido es el del tipo de interés nominal del Préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2010 es del 2,33% (2009: 3,04%).



OK5949037

CLASE 8.ª

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los Derechos de Crédito. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o Aavales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El Cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los Deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
  - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.



OK5949038

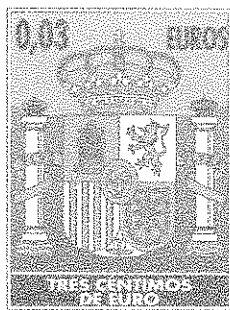
**CLASE 8.ª**

- Como mínimo, tanto el 85% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 85% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
  - Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
  - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
  - La hipoteca que, en su caso, garantiza el Préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los Préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
  - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de Crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 23 de noviembre de 2005.





CLASE 8.ª



OK5949039

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	154.822	-	(40.018)	114.804
Préstamos a empresas	26.364	-	(6.234)	20.130
Activos dudosos	8.908	-	(1.953)	6.955
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.019)	(1)	-	(1.020)
Intereses y gastos devengados no vencidos	283	4.155	(4.201)	237
	<u>189.358</u>	<u>4.154</u>	<u>(52.406)</u>	<u>141.106</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	214.025	-	(59.203)	154.822
Préstamos a empresas	38.038	-	(11.674)	26.364
Activos dudosos	4.520	4.388	-	8.908
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.019)	-	(1.019)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.249	10.118	(12.084)	283
	<u>258.832</u>	<u>13.487</u>	<u>(82.961)</u>	<u>189.358</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

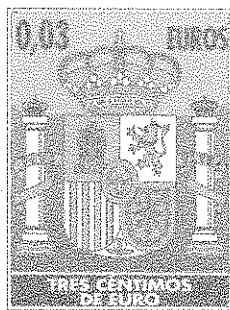
Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 6,32% (2009: 7,04%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,33% (2009: 3,04%), con un tipo máximo de 8,49% (2009: 7,99%) y mínimo inferior al 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 4.121 miles de euros (2009: 10.118 miles de euros), de los que 237 miles de euros (2009: 283 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.ª



OK5949040

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de mil euros (2009: 1.019 miles de euros), habiéndose registrado dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

## 6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

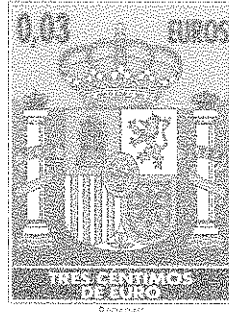
## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en I.C.O. como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	16.884	23.966
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>16.884</u>	<u>23.966</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al Préstamo Participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 1,40% del saldo inicial de los Bonos en dicha fecha de desembolso.



OK5949041

CLASE 8.ª

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,4% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 2,8% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,75% del saldo inicial de la emisión de los Bonos.

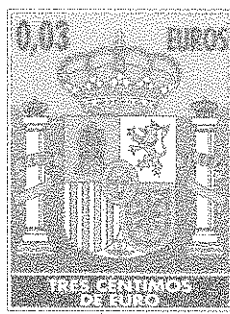
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 1.328 miles de euros.

Ni a 31 de diciembre de 2010 ni a 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	81.213	29.541	110.754
Series subordinadas	35.200	-	35.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	302	302
	<u>116.413</u>	<u>29.843</u>	<u>146.256</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.655	-	8.655
Otras deudas con entidades de crédito	-	333	333
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	362	362
	<u>8.655</u>	<u>695</u>	<u>9.350</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	349	488	837
	<u>349</u>	<u>488</u>	<u>837</u>



OK5949042

**CLASE 8.ª**

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	143.500	21.544	165.044
Series subordinadas	35.200	-	35.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	300	300
	<u>178.700</u>	<u>21.844</u>	<u>200.544</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.655	-	8.655
Otras deudas con entidades de crédito	-	356	356
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	212	212
	<u>8.655</u>	<u>568</u>	<u>9.223</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	625	1.735	2.360
	<u>625</u>	<u>1.735</u>	<u>2.360</u>

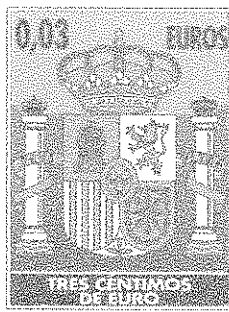
### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	750.000.000 euros.
Número total de Bonos	7.500 Bonos
Bonos Serie 1CA:	1.435 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 1SA:	5.532 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 2SA:	416 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 3SA:	117 (valor nominal 100.000 euros)



CLASE 8.ª



OK5949043

Interés variable

Bonos Serie 1CA:	Euribor 3 meses + 0,00%
Bonos Serie 1SA:	Euribor 3 meses + 0,11%
Bonos Serie 2SA:	Euribor 3 meses + 0,33%
Bonos Serie 3SA:	Euribor 3 meses + 0,70%

Forma de pago

Trimestral.

Fechas de pago de intereses

26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.

Fecha de inicio del devengo de intereses

23 de noviembre de 2004.

Fecha del primer pago de intereses

26 de enero de 2005.

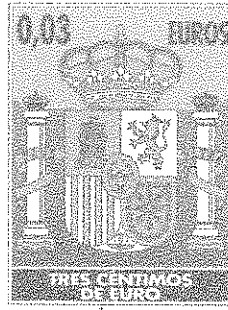
Amortización Bonos Clase 1

La amortización de los Bonos 1CA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos 1SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.



CLASE 8.ª



OK5949044

Amortización Bonos Clase 2

La amortización de los Bonos 2SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase 3

La amortización de los Bonos 3SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas Julio de 2042.

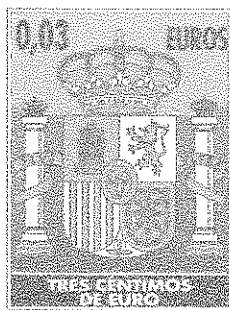
El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un Aval al Fondo, por un importe máximo de 143.500.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos 1CA). Dicho Aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos 1CA que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El Aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 1CA. La prestación del Aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.ª



OK5949045

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

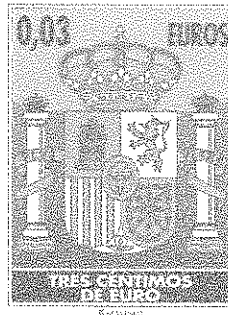
	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	165.044	35.200
Amortización	(54.290)	-
Saldo final	<u>110.754</u>	<u>35.200</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	228.831	37.969
Amortización	(63.787)	(2.769)
Saldo final	<u>165.044</u>	<u>35.200</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.470 miles de euros (2009: 4.143 miles de euros), de los que 302 miles de euros (2009: 300 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OK5949046

CLASE 8.ª

Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos 1CA, de AAA para los Bonos 1SA, de A para los Bonos 2SA y de BBB para los Bonos 3SA.
- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos 1CA, de Aaa para los Bonos 1SA, de A2 para los Bonos 2SA y de Baa2 para los Bonos 3SA.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch, Standard & Poor's, Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	FITCH	MOODY'S
Serie 1CA	AAA	Aaa
Serie 1SA	AAA	Aaa
Serie 2SA	A	Ba1
Serie 3SA	BB-	Caa3

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 23 de noviembre de 2005, el Fondo recibió dos Préstamos Subordinados y un Crédito Participativo de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 13.000 miles euros que tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por la Entidad

	Miles de Euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo	1.500

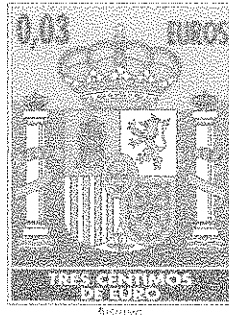
Saldo al 31 de diciembre de 2010

Completamente amortizado.





CLASE 8.ª



OK5949047

## PRÉSTAMO SUBORDINADO B

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de Euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>1.000</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010

150 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un diferencial del 0,75%.

Vencimiento final:

26 de octubre de 2010.

Finalidad:

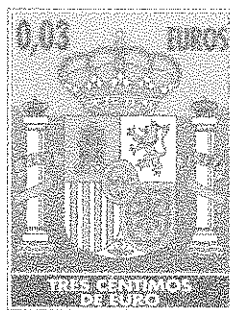
Pago de los gastos iniciales del Fondo.

Amortización:

La amortización del Préstamo B se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las Fechas de Pago del Fondo.



CLASE 8.º



OK5949048

## CRÉDITO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

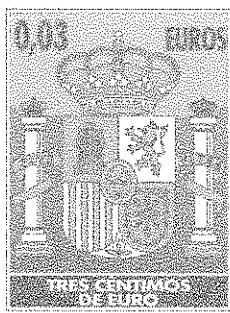
	<u>Miles de Euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>10.500</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	8.505 miles de euros.

Finalidad: El importe inicialmente dispuesto se destinará a la dotación del Fondo de Reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del Crédito Participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.

Amortización: En cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

Debido al carácter subordinado del Crédito Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Crédito Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración Fija del Crédito Participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1%.
- “Remuneración Variable del Crédito Participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.



OK5949049

CLASE 8.ª

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones, durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo subordinado B	Crédito participativo
Saldo inicial	150	8.505
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	-
Saldo final	<u>150</u>	<u>8.505</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Préstamo subordinado B	Crédito participativo
Saldo inicial	200	8.505
Adiciones	-	-
Amortizaciones	<u>(50)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>150</u>	<u>8.505</u>

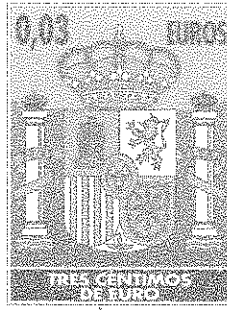
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 156 miles de euros (2009: 230 miles de euros), de los cuales 362 miles de euros (2009: 212 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

## 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



CLASE B.º



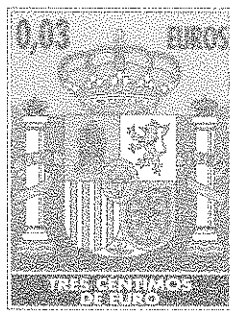
OK5949050

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Confederación Española de Caja de Ahorro un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte A  
La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B  
CECA.
- Fechas de liquidación  
Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 26 de enero de 2005.
- Periodos de Liquidación  
Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 26 de enero de 2005 (exclusivo).
- Cantidades a Pagar por la Parte A  
En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte A abonará la Cantidad a Pagar por la Parte A, que será igual a la suma de todas las cantidades de interés de los Derechos de Crédito pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del Swap en la que no serán tres Periodos de Cobro completos.
- Cantidad a Pagar por la Parte B  
En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los Derechos de Crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del Swap en la que no serán tres Periodos de Cobro completos.



CLASE 8.ª



OK5949051

Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés anual igual al denominado Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en curso, más un 0,6%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Swap se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

• Supuestos de incumplimiento del Contrato de Swap

Si en una Fecha de Liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a Caja de Ahorros del Mediterráneo, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses podrá quedar resuelto a instancias de Caja de Ahorros del Mediterráneo. En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

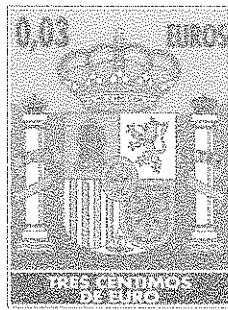
La cantidad liquidativa será calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del Swap, en función del valor de mercado del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	6,88%	7,73%
Tasa de impago	10,89%	6,85%
Tasa de Fallido	2,83%	3,09%



**CLASE 8.ª**



OK5949052

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación” un importe de 561 miles de euros (2009: 1.164 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 1.729 miles de euros (2009: 6.256 miles de euros).

## **10. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

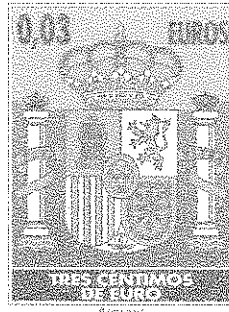
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



OK5949053

## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

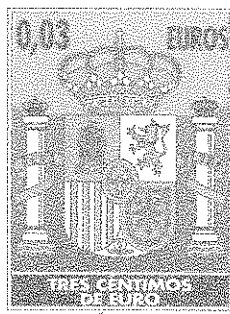
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 5 miles de euros (2009: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



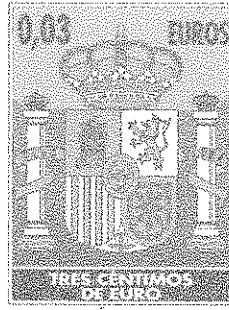
CLASE 8.ª



OK5949054

## INFORME DE GESTIÓN





OK5949055

CLASE 8.ª

## FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

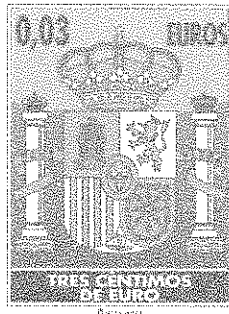
FTPYME TDA CAM 2 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de noviembre de 2004, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 23 de noviembre de 2004, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 7.500 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie 1SA, integrada por 5.532 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,11%. La Serie 1SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 1CA, integrada por 1.435 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,00%. La Serie 1CA disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Octava de la Escritura de Constitución del Fondo.
- La Serie 2SA, integrada por 416 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,33%. La Serie 2SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 3SA, integrada por 117 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,70%. La Serie 3SA no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 750.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 2 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.



OK5949056

CLASE 8.ª

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

**SELECCIÓN PREVIA DE DERECHOS DE CRÉDITO, EMISIÓN FTPYME TDA CAM 2**  
(División por Tipo de Garantía)

TIPO DE GARANTÍA	NUM	SALDO ACTUAL EUROS	SALDO ACTUAL %	VENCIMIENTO INICIAL PONDERADO POR SALDO INICIAL (meses)	VENCIMIENTO RESIDUAL PONDERADO POR SALDO ACTUAL (meses)	TIPO ACTUAL PONDERADO POR SALDO ACTUAL	Min. TIPO ACTUAL	Máx. TIPO ACTUAL
Hipotecaria	2.845	527.131.497,54	70,28	151	121	3,30	2,26	7,50
Personal	2.360	217.364.982,92	28,99	76	54	3,39	2,18	8,25
Real	36	5.503.519,53	0,73	113	89	3,45	2,67	7,75
<b>TOTALES</b>	<b>5.241</b>	<b>749.999.999,99</b>	<b>100</b>	<b>129</b>	<b>101</b>	<b>3,33</b>	<b>2,18</b>	<b>8,25</b>

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

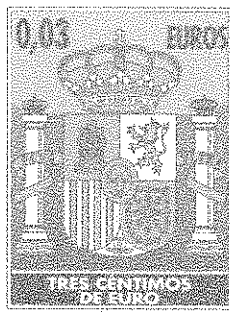
En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 1.500.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 1.000.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

Asimismo, el Cedente ha otorgado al Fondo un crédito (Préstamo Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido.

La entrega del importe del Préstamo Participativo se realizará en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Reinversión abierta a nombre del Fondo. El Importe Total del Crédito Participativo será de 10.500.000 euros.

Por otra parte, la Sociedad Gestora y el Cedente, celebraron un contrato de línea de crédito ("Línea de Liquidez"), en virtud del cual se otorgó al Fondo una Línea de Liquidez destinada al pago de intereses de los Bonos 1CA, por un importe máximo de 3.000.000 de euros.



OK5949057

**CLASE 8.ª**

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/01/2013 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

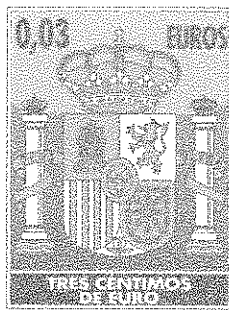
**Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de depreciación.



OK5949058

**CLASE 8.º**

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

**Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

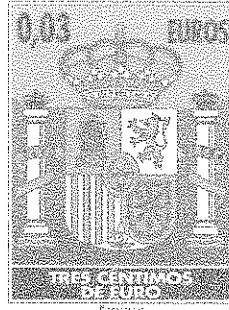
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK5949059

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

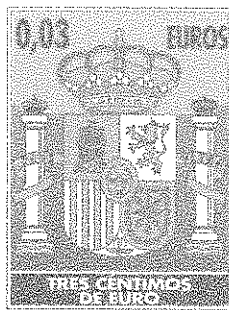
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5949060

CLASE 8.ª

## FIPYME IDACAM2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

a 31 de diciembre de 2010

## I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

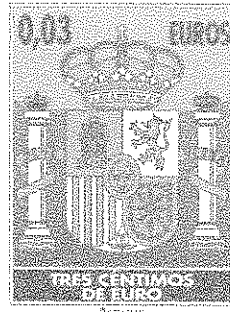
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	138.686.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	141.890.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	608.110.000
4. Vida residual (meses):	79
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,47%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,14%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	4,76%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	3.745.000
10. Tipo medio cartera:	2,33%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,37%

## II. BONOS

I. Saldo vivo de Bonos por Serie:		TOTAL	UNITARIO
a)	ES0339758007	0	0
b)	ES0339758015	110.754.000	8.000
c)	ES0339758023	27.473.000	7.000
d)	ES0339758031	7.727.000	7.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:			
a)	ES0339758007		0,00%
b)	ES0339758015		8,00%
c)	ES0339758023		7,00%
d)	ES0339758031		7,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):			0,00
5. Intereses devengados no pagados:			301.000
6. Intereses impagados:			0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):			
a)	ES0339758007		0,000%
b)	ES0339758015		1,029%
c)	ES0339758023		1,359%
d)	ES0339758031		1,729%
8. Pagos del periodo			
		<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a)	ES0339758007	21.544.000	54.000
b)	ES0339758015	32.746.000	1.005.000
c)	ES0339758023	0	296.000
d)	ES0339758031	0	112.000

## III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	16.884.000



OK5949061

CLASE 8.ª

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	150.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo :	8.505.000

**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2010	38.000
2. Variación 2010	-25,77%

**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339758007	Serie 1SA	FCH	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0339758007	Serie 1SA	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0339758015	Serie 1CA	FCH	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0339758015	Serie 1CA	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0339758023	Serie 2SA	FCH	A(sf)	A(sf)
ES0339758023	Serie 2SA	MDY	Ba1(sf)	A2(sf)
ES0339758031	Serie 3SA	FCH	BB-(sf)	BBB(sf)
ES0339758031	Serie 3SA	MDY	Caa3(sf)	Baa2(sf)

**VII. RELACION CARTERA-BONOS****A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*: 135.441.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido\*: 6.448.000,00

TOTAL: 141.889.000,00

**B) BONOS**

SERIE 1SA 0

SERIE 1CA 110.754.000

SERIE 2SA 27.473.000

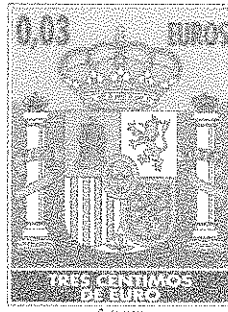
SERIE 2CA 7.727.000

TOTAL: 145.954.000,00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 02



OK5949062

Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA	9.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Estados Agregados:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Período:	31/12/2010	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

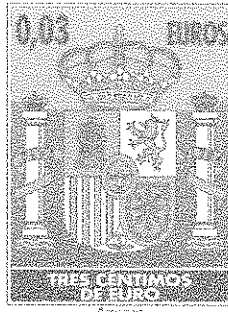
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)
Andalucía	1400	0	1400	0	1400	0	1400	0	1400	0	1400	0
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	83	12.646.000	83	12.646.000	97	15.891.000	97	15.891.000	251	59.467.000	251	59.467.000
Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla León	2	86.000	2	86.000	2	104.000	2	104.000	4	643.000	4	643.000
Castilla La Mancha	12	1.080.000	13	1.080.000	13	1.319.000	13	1.319.000	32	4.020.000	32	4.020.000
Cataluña	97	14.760.000	118	21.178.000	118	21.178.000	118	21.178.000	384	72.253.000	384	72.253.000
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	48	7.198.000	54	8.814.000	54	8.814.000	54	8.814.000	143	34.788.000	143	34.788.000
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	394	30.983.000	453	41.906.000	453	41.906.000	453	41.906.000	1.316	184.928.000	1.316	184.928.000
Navarra	2	175.000	2	175.000	2	294.000	2	294.000	2	1.072.000	2	1.072.000
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	736	72.682.000	950	97.623.000	950	97.623.000	950	97.623.000	2.791	382.719.000	2.791	382.719.000
Pais Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total España	3415	141.891.000	4371	190.057.000	4371	190.057.000	4371	190.057.000	9222	749.998.000	9222	749.998.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	3415	141.891.000	4371	190.057.000	4371	190.057.000	4371	190.057.000	9222	749.998.000	9222	749.998.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolsos





CLASE 8.ª



OK5949063

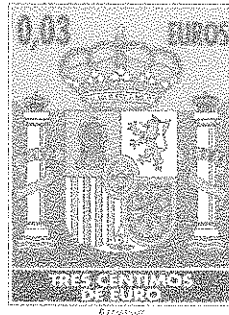
31/12/2010		31/12/2009		17/11/2004	
SUS 5					
Denominación del Fondo: <b>FFIYME TDA CAM 2, FFA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Titularidad de Activos, Societes Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.</b> Estratos agregados: <b>31/12/2010</b> Período:					
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>					
Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
31/12/2010		31/12/2009		17/11/2004	

Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	1.386	141.890.000	141.890.000	1.702	190.058.000	190.058.000	4.953	750.000.000	750.000.000
EEUU Dólar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.386</b>	<b>141.890.000</b>	<b>141.890.000</b>	<b>1.702</b>	<b>190.058.000</b>	<b>190.058.000</b>	<b>4.953</b>	<b>750.000.000</b>	<b>750.000.000</b>

(1) Entiéndese como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 3.ª



OK5949064

S.O.S.E.	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAMI 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados registrados:	31/12/2010
País:	

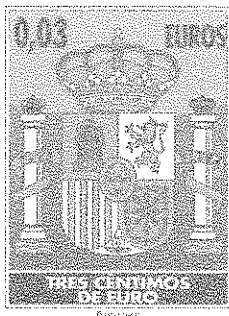
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Valor garantía	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0% - 40%	1.093	1.770	1.093	110.308.000	1.093	0	1.093	135.038.000	1.093	0	1.093	179.245.000
40% - 60%	113	1.011	113	22.074.000	113	0	113	38.670.000	113	0	113	222.990.000
60% - 80%	14	1.159	14	1.849.000	14	0	14	3.310.000	14	0	14	120.097.000
80% - 100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11.724.000
100% - 120%	0	0	0	0	0	0	0	370.000	0	0	0	0
120% - 140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140% - 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>1.271</b>	<b>3.780</b>	<b>1.271</b>	<b>134.231.000</b>	<b>1.271</b>	<b>27.49</b>	<b>1.271</b>	<b>177.388.000</b>	<b>1.271</b>	<b>0</b>	<b>1.271</b>	<b>534.016.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>												<b>45,73</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK5949065

<b>S.05.5</b>	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del período	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1.373	141.817.000	0,91	2,33
NO APLICA				
TIPO FLOO	13	273.000	0	4,56
<b>Total</b>	<b>1.406</b>	<b>1.386.415</b>	<b>141.890.000</b>	<b>1,435</b>
			<b>0,91</b>	<b>2,33</b>

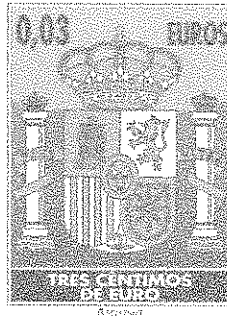
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª

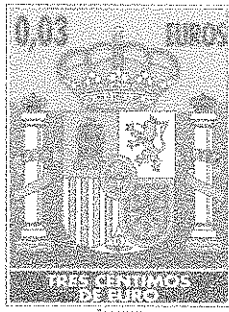
OK5949066



		Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		17/11/2004	
Tipo de interés nominal		Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior al 1%		520	141.869.000	542	141.869.000	5	190.059.000	1.927	190.059.000	0	18.000	1.927	18.000
1% - 1,49%		2	0	2	0	4	0	4	0	0	1.000	0	1.000
1,5% - 1,99%		186	0	186	0	156	0	156	0	0	1.000	0	1.000
2% - 2,49%		779	0	779	0	321	0	321	0	0	1.000	0	1.000
2,5% - 2,99%		292	0	292	0	433	0	433	0	0	1.000	0	1.000
3% - 3,49%		111	0	111	0	261	0	261	0	0	1.000	0	1.000
3,5% - 3,99%		36	0	36	0	172	0	172	0	0	1.000	0	1.000
4% - 4,49%		6	0	6	0	107	0	107	0	0	1.000	0	1.000
4,5% - 4,99%		6	0	6	0	66	0	66	0	0	1.000	0	1.000
5% - 5,49%		5	0	5	0	85	0	85	0	0	1.000	0	1.000
5,5% - 5,99%		6	0	6	0	43	0	43	0	0	1.000	0	1.000
6% - 6,49%		6	0	6	0	23	0	23	0	0	1.000	0	1.000
6,5% - 6,99%		4	0	4	0	18	0	18	0	0	1.000	0	1.000
7% - 7,49%		1	0	1	0	6	0	6	0	0	1.000	0	1.000
7,5% - 7,99%		0	0	0	0	1	0	1	0	0	1.000	0	1.000
8% - 8,49%		1	0	1	0	1	0	1	0	0	1.000	0	1.000
8,5% - 8,99%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000	0	1.000
9% - 9,49%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000	0	1.000
9,5% - 9,99%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000	0	1.000
Superior al 10%		0	0	0	0	1.702	0	1.702	0	0	1.000	0	1.000
<b>Total</b>		<b>1.386</b>	<b>141.869.000</b>	<b>1.542</b>	<b>141.869.000</b>	<b>1.702</b>	<b>190.059.000</b>	<b>1.927</b>	<b>190.059.000</b>	<b>4.953</b>	<b>162,4</b>	<b>4.953</b>	<b>162,4</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>			<b>2,33</b>		<b>2,33</b>		<b>3,03</b>		<b>3,03</b>		<b>162,4</b>		<b>162,4</b>



CLASE 8<sup>a</sup>



OK5949067

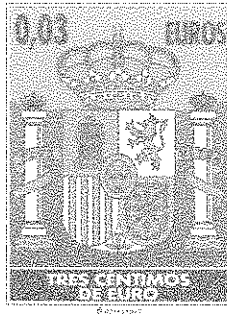
S.05.5	
Denominación del Fondo: FIPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Período: 31/12/2010	

<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>						
CUADRO F						
	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación Inicial	17/11/2004
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Concentración	3000	10,22	3030	6,45	3060	3,92
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	3010	21,05	2040	21,68	2020	19,69
Sector: (1)	70	70	70	70	70	70

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración  
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.º



OK5949068

Denominación del fondo:	FTP/ME TDA CAM 2, FTA	S.06.5
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo de la declaración:	31/12/2010	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTP/ME TDA CAM 2, FTA	

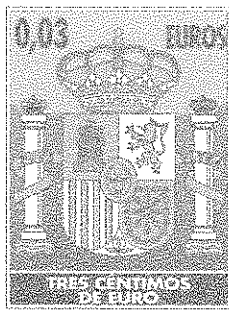
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			31/12/2010			Situación Inicial			47/12/2004			
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	75.000	3.750	145.954.000	31.10	145.954.000	145.954.000	3.170	75.000	3.270	3.170	75.000.000	3.270	750.000.000
EEUU Dólar - USD	35.10	3.710	0	0	0	0	3.169	0	3.169	0	0	3.169	0
Japón Yen - JPY	30.25	3.210	0	0	0	0	3.150	0	3.150	0	0	3.150	0
Reino Unido Libra - GBP	30.35	3.070	0	0	0	0	3.100	0	3.100	0	0	3.100	0
Otros	30.45	3.150	0	0	0	0	3.219	0	3.219	0	0	3.219	0
<b>Total</b>	<b>205.15</b>	<b>145.954.000</b>	<b>145.954.000</b>	<b>32.220</b>	<b>145.954.000</b>	<b>145.954.000</b>	<b>32.220</b>	<b>75.000</b>	<b>75.000</b>	<b>75.000</b>	<b>750.000.000</b>	<b>75.000</b>	<b>750.000.000</b>



CLASE 8.ª



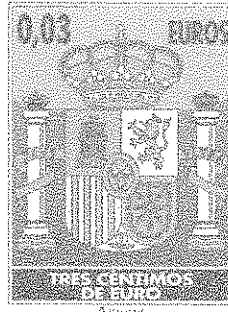
OK5949069

ANEXO I



CLASE 8.ª

OK5949070



S.05.1	
Denominación del Fondo:	FIPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		17/11/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0001		0001		0001		0102		0102	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0002		0002		0002		0103		0103	
Préstamos Hipotecarios	0003		0003		0003		0003		0104		0104	
Cédulas Hipotecarias	0004		0004		0004		0004		0105		0105	
Préstamos a Promotores	0005		0005		0005		0005		0106		0106	
Préstamos a PYMES	0006	1.258	0006	119.451.000	0006	1.547	0006	161.009.000	0107	4.575	0107	646.113.000
Préstamos a Empresas	0007	129	0007	22.439.000	0007	155	0007	29.049.000	0108	378	0108	103.887.000
Préstamos Corporativos	0008		0008		0008		0008		0109		0109	
Cédulas Territoriales	0009		0009		0009		0009		0110		0110	
Bonos de Tesorería	0010		0010		0010		0010		0111		0111	
Deuda Subordinada	0011		0011		0011		0011		0112		0112	
Créditos AAPP	0012		0012		0012		0012		0113		0113	
Préstamos al Consumo	0013		0013		0013		0013		0114		0114	
Préstamos Automoción	0014		0014		0014		0014		0115		0115	
Arendamiento Financiero	0015		0015		0015		0015		0116		0116	
Cuentas a Cobrar	0016		0016		0016		0016		0117		0117	
Derivados de Crédito Futuros	0017		0017		0017		0017		0118		0118	
Otros	0018		0018		0018		0018		0119		0119	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>1.386</b>	<b>0021</b>	<b>141.890.000</b>	<b>0021</b>	<b>1.702</b>	<b>0021</b>	<b>190.069.000</b>	<b>0140</b>	<b>4.953</b>	<b>0140</b>	<b>750.000.000</b>

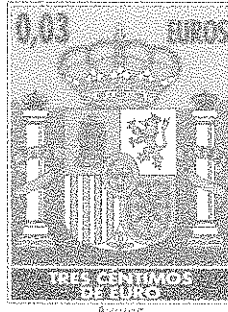
Cuadro de texto libre

(1) Entendiendo como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado





CLASE 8.ª



OK5949071

S.05.1

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA GAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2010**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

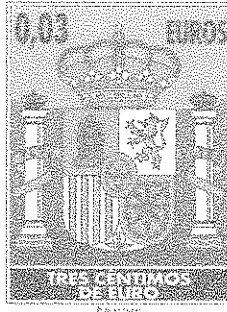
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010		01/01/2009 - 31/12/2009	
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-36.612.000	0210	-43.206.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-11.556.000	0211	-17.418.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-608.110.000	0212	-559.942.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
<b>Importe pendiente cierre del período (2)</b>	<b>0204</b>	<b>141.890.000</b>	<b>0214</b>	<b>190.058.000</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del período</b>	<b>0205</b>	<b>6,08</b>	<b>0215</b>	<b>6,68</b>

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 08 P



OK5949072

S.05.1	
Denominación del Fondo: FTPIVME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del Compartimiento: 0	
Denominación de la Gestora: Tutitización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutitización, S.A.	
Estados agregados:	
Período: 31/12/2010	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	57	3741	10.000	117.000	7.022.000	0760	7.139.000	12,52
De 1 a 2 meses	29	0111	8.000	0753	298.000	0761	3.154.000	20,03
De 2 a 3 meses	15	0314	49.000	0722	56.000	0746	1.885.000	8,77
De 3 a 6 meses	5	0713	22.000	0753	24.000	0745	318.000	31,95
De 6 a 12 meses	8	0314	97.000	0724	105.000	0744	447.000	16,81
De 12 a 18 meses	9	0715	283.000	0754	307.000	0745	852.000	25,44
De 18 meses a 2 años	24	0715	946.000	0728	1.016.000	0746	2.881.000	15,51
De 2 a 3 años	23	0715	747.000	0727	89.000	0747	1.792.000	50,46
Más de 3 años	19	0718	655.000	0728	30.000	0734	731.000	
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>3.204.000</b>	<b>238.000</b>	<b>3.442.000</b>	<b>15.662.000</b>	<b>0759</b>	<b>19.104.000</b>	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

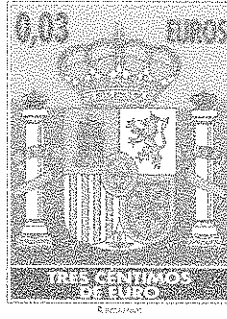
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	54	0701	105.000	0700	115.000	0810	7.083.000	12,52
De 1 a 2 meses	28	0701	288.000	0701	295.000	0811	3.027.000	20,03
De 2 a 3 meses	13	0703	42.000	0703	45.000	0812	742.000	8,77
De 3 a 6 meses	5	0703	22.000	0703	24.000	0813	318.000	31,95
De 6 a 12 meses	5	0704	83.000	0704	91.000	0814	446.000	16,81
De 12 a 18 meses	7	0705	287.000	0705	301.000	0815	846.000	25,44
De 18 meses a 2 años	15	0705	663.000	0705	750.000	0816	2.615.000	15,51
De 2 a 3 años	14	0707	545.000	0707	67.000	0817	1.565.000	50,46
Más de 3 años	2	0709	123.000	0709	10.000	0818	179.000	
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>2.178.000</b>	<b>205.000</b>	<b>2.383.000</b>	<b>14.549.000</b>	<b>0819</b>	<b>108.197.000</b>	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible en tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 02



OK5949073

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FIPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociasit Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				17/11/2004	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratio Morosidad (1)	0,853	0,285	0,568	0,605	0,823	0,340	0,550	0,577	0,866	0,313	0,533	0,510	0,839	0,510
Participaciones Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Promotores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a PYMES	3,89	0,00	6,54	0,00	3,25	1,07	3,52	49,44	3,96	0,00	3,96	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	10,28	0,00	0,00	0,00	6,98	6,98	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de Crédito Futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>14,17</b>	<b>0,00</b>	<b>6,54</b>	<b>0,00</b>	<b>10,23</b>	<b>8,05</b>	<b>3,52</b>	<b>49,44</b>	<b>5,96</b>	<b>0,00</b>	<b>5,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "vehículos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 19 y 23.

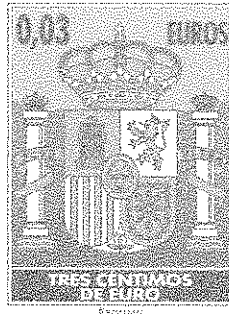
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de Impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de la cartera, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos producidos en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK5949074

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME YDA CARI 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

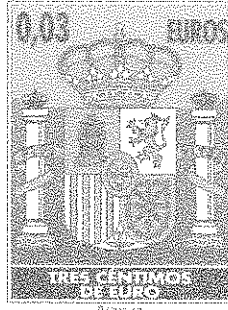
**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (*)	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	128	2.816.000	253	4.670.000	16	393.000
Entre 1 y 2 años	183	10.976.000	96	4.855.000	345	26.384.000
Entre 2 y 3 años	185	14.477.000	196	17.187.000	654	48.497.000
Entre 3 y 5 años	286	26.798.000	364	44.979.000	1.270	130.385.000
Entre 5 y 10 años	438	63.708.000	618	93.573.000	1.408	294.788.000
Superior a 10 años	182	21.113.000	175	23.793.000	1.259	249.604.000
<b>Total</b>	<b>1.362</b>	<b>141.890.000</b>	<b>1.702</b>	<b>190.057.000</b>	<b>4.963</b>	<b>750.091.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	6,55		6,76		9,41	
(*) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 17/11/2004	
Antigüedad media ponderada	Años	8,38	Años	7,45	Años	2,39
		0630		0582		5624



CLACFF 88

OK5949075



Denominación del fondo: **FIPYME TODA CAM 2, FTA**  
 Denominación del compartimento: **0**  
 Denominación de la gestora: **Thurizaación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Estado agregado: **31/12/2010**  
 Fecha de la información: **FIPYME TODA CAM 2, FTA**  
 Mensajes de información de los valores emitidos:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

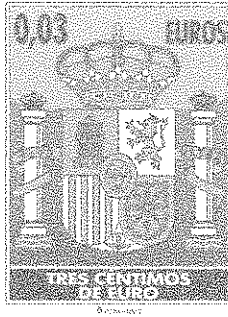
Sede	Denominación Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Utilizado	Importe Prorrateado	Nº de pasivos emitidos	Nominal Utilizado	Importe Prorrateado	Nº de pasivos emitidos	Nominal Utilizado	Importe Prorrateado
ES0330756007	Serie 15A	85.320	8.000	110.754.000,0	85.320	8.000	71.514.000,0	85.320	10.000	143.850.000,0
ES0330756015	Serie 1CA	14.350	7.000	27.473.000,0	14.350	7.000	27.473.000,0	14.350	10.000	143.850.000,0
ES0330756023	Serie 25A	4.160	7.000	7.727.000,0	4.160	7.000	7.727.000,0	4.160	10.000	143.850.000,0
ES0330756031	Serie 25A	1.170	7.000	7.727.000,0	1.170	7.000	7.727.000,0	1.170	10.000	11.700.038,0
<b>Total</b>		<b>105.000</b>	<b>29.000</b>	<b>145.981.000,0</b>	<b>105.000</b>	<b>29.000</b>	<b>117.441.000,0</b>	<b>105.000</b>	<b>40.000</b>	<b>750.000.000,0</b>

(1) Hipótesis en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora se deberá complementar la denominación de la serie (RSIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 0.º

OK5949076



3.02.2

Denominación del fondo: FIPYRE TDA GAM 2, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.

Estado agregado: 31/12/2010

Periodo de la declaración: FIPYRE TDA GAM 2, FTA

Modalidad de cotización de los valores emitidos:

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Símb.	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Maximista (4)	Tipo suscrito	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principial no vendido	Piudades interesadas	Intereses interesadas	Total pendiente (7)
E003978507	Serie 12A	IS	EURBOR 3 m	0,11	0	360	86	200.000	110.754.000	0	0	110.754.000
E003978515	Serie 1CA	IS	EURBOR 3 m	0	1.028	360	66	60.000	27.473.000	0	0	27.473.000
E003978523	Serie 29A	S	EURBOR 3 m	0,33	1.358	360	66	60.000	7.727.000	0	0	7.727.000
E003978531	Serie 38A	S	EURBOR 3 m	0,7	1.728	360	66	24.800	0	0	0	0
<b>Total</b>									<b>337.000</b>	<b>146.634.000</b>	<b>0</b>	<b>146.634.000</b>

(1) La gestora deberá complementar la información de la serie (IS) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (IS) se rellenará específicamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, IS= No subordinada)

(3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR en sus meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término 'fijo'.

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

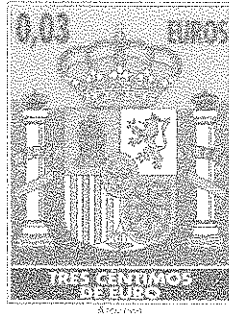
(5) Con los datos de la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses pagaderos a la fecha de la declaración.



01/12/2010



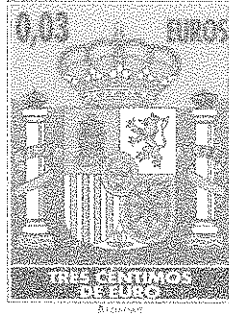
OK5949077

Denominación del bono:		01/07/2010 - 31/12/2010		01/01/2009 - 31/12/2009	
Denominación del compromiso:		Amortización de principal		Amortización de principal	
Denominación de la garantía:		Intereses		Intereses	
Ejército Argentino:		Pagos del periodo		Pagos del periodo	
Período de la declaración:		Pagos acumulados		Pagos acumulados	
Mercados de cotización de las valores emitidos:		Pagos del periodo		Pagos del periodo	
		Pagos acumulados		Pagos acumulados	
		Intereses		Intereses	
		Pagos del periodo		Pagos del periodo	
		Pagos acumulados		Pagos acumulados	
		Intereses		Intereses	
Denominación del bono:	FTFYME TDA CAM 2, FTA				
Denominación del compromiso:	0				
Denominación de la garantía:	Tiulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiulización, S.A.				
Ejército Argentino:	31/12/2010				
Período de la declaración:	FTFYME TDA CAM 2, FTA				
Mercados de cotización de las valores emitidos:					
<b>CUADRO C</b>					
Fecha Final	26/07/2012	26/07/2012	26/07/2012	26/07/2012	26/07/2012
Fecha Inicial	26/07/2012	26/07/2012	26/07/2012	26/07/2012	26/07/2012
Sete	Sete 13A	Sete 13A	Sete 13A	Sete 13A	Sete 13A
	Sete 1CA	Sete 1CA	Sete 1CA	Sete 1CA	Sete 1CA
	Sete 2SA	Sete 2SA	Sete 2SA	Sete 2SA	Sete 2SA
	Sete 3SA	Sete 3SA	Sete 3SA	Sete 3SA	Sete 3SA
<b>Total</b>					

(1) El gestor deberá completar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE B.2



OK5949078

S.05.2	Denominación del fondo: FTPYME IDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento: 0	Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Período de la declaración: 31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME IDA CAM 2, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación Inicial
ES0339758007	Serie 1SA	17/11/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339758007	Serie 1SA	17/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339758015	Serie 1CA	17/11/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339758015	Serie 1CA	17/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339758023	Serie 2SA	03/11/2009	FCH	A	A+	A
ES0339758023	Serie 2SA	01/12/2009	MDY	Ba1	Ba1	A2
ES0339758031	Serie 3SA	03/11/2009	FCH	BB-	BB-	BBB
ES0339758031	Serie 3SA	01/12/2009	MDY	Caa3	Caa3	Baa2

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pooors, FCH para Fitch -

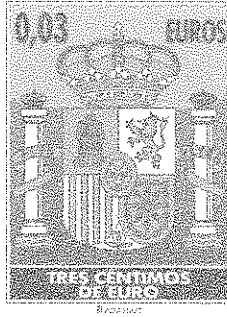
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas





CLASE 82

OK5949079



S.053	
Denominación del fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Periodo de la declaración: 31/12/2010	
Mercados de cotización de los valores emitidos: FTPYME TDA CAM 2, FTA	

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5.977.000	8.093.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes	4,21	4,26
3. Exceso de spread (%) (1)	1,2	2,21
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	3.000.000	3.000.000
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	75,88	10,75
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	110.754.000	143.500.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	75,88	71,66
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

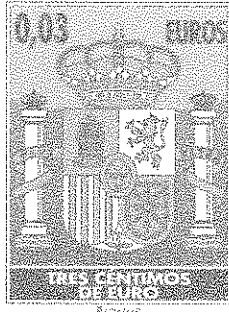
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Contraparte de la línea de liquidez	S-2820014E	Ministerio de Economía
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes
- 5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASIFI 80

OK5949080



5.05.4

Denominación del Fondo: FTPIME TDA CAN 2 FTA

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del Compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.

Estado agregado: 30/07/2010

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a depósitos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impagos	Días Impagos	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0	0	530.000,00	3.634.000,00	0,00	0,00	0,01	Apartado II.11.4
2. Activos Morosos por otras razones	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	Apartado II.11.4
<b>TOTAL MOROSOS</b>			<b>530.000,00</b>	<b>3.634.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>	<b>Apartado II.11.4</b>
3. Activos Faltados por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	12	0	0,00	5.236.000,00	0,00	0,00	0,05	Apartado III.3.2
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Creditor	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Apartado III.3.2
<b>TOTAL FALTADOS</b>			<b>0,00</b>	<b>5.236.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,05</b>	<b>Apartado III.3.2</b>

(1) En caso de existir modificaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (nuevas categorías, saldos subvales, etc) respecto a las que se establezcan según irrupción se indicarán en la tabla de Otros ratios referenciados, indicando el número del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes  
Activos al corriente de pago o con morosidad de menos de 90 días  
voto por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días

Situación actual: 1  
Situación anterior: 0

Última Fecha de Pago: 0,00  
Período anterior: 0,00

Ref. Folleto: Apartado II.11.4,3  
Apartado V.3.4

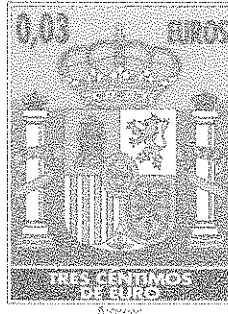
Amortización secuencial: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Series TCA	10	16,97	20,52	Apartado II.11.4.2)
Series ISA	1	1,2	1,16	Apartado II.11.4.2)
Series ISA	1,5	0,33	0,84	Apartado II.11.4.2)
Series TCA	1,5	0,33	0,34	Apartado II.11.4.2)
Series ISA	10	16,02	20,52	Apartado II.11.4.2)
Series ISA	10	18,52	20,72	Apartado II.11.4.2)
Series ISA	1	1,2	1,16	Apartado II.11.4.2)
Series ISA	1,5	0,33	0,84	Apartado II.11.4.2)

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0,00	0,00	0,00	Apartado V.3.4
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,00	4,1	3,21	Apartado V.3.4
OTROS TRIGGERS (7)	0,00	0,00	0,00	Apartado V.3.4

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su número o concepto, debido de OTROS TRIGGERS. Si los triggers mencionados expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplirán.  
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (orden/sequencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al capítulo del folleto donde está definido.  
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al capítulo del folleto donde está definido.  
(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al capítulo del folleto donde está definido.  
(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al capítulo del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª

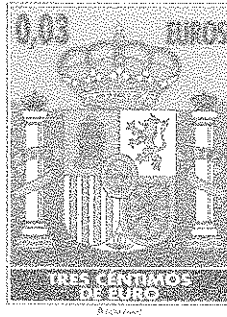


OK5949081

S.08	Denominación del Fondo: FTPIYIE TDA CAM 2, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Periodo: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK5949082

5.06.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período:	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		17/11/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	100	1030	100	1030	100	1030	100	1030	100	1030	100	1030
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	1952	1312	1952	1312	1952	1312	1952	1312	1952	1952	1952	1952
Préstamos Hipotecarios	1003	5153	1003	5153	1003	5153	1003	5153	1003	1003	1003	1003
Cédulas Hipotecarias	1004	5153	1004	5153	1004	5153	1004	5153	1004	1004	1004	1004
Préstamos a Promotores	1005	5153	1005	5153	1005	5153	1005	5153	1005	1005	1005	1005
Préstamos a PYMES	1006	1030	1006	1030	1006	1030	1006	1030	1006	1006	1006	1006
Préstamos a Empresas	1007	155	1007	155	1007	155	1007	155	1007	1007	1007	1007
Préstamos Corporativos	1008	1030	1008	1030	1008	1030	1008	1030	1008	1008	1008	1008
Cédulas Territoriales	1009	5259	1009	5259	1009	5259	1009	5259	1009	1009	1009	1009
Bonos de Tesorería	1010	2040	1010	2040	1010	2040	1010	2040	1010	1010	1010	1010
Deuda Subordinada	1011	2041	1011	2041	1011	2041	1011	2041	1011	1011	1011	1011
Créditos AAPP	1012	2042	1012	2042	1012	2042	1012	2042	1012	1012	1012	1012
Préstamos al Consumo	1013	2043	1013	2043	1013	2043	1013	2043	1013	1013	1013	1013
Préstamos Automoción	1014	2044	1014	2044	1014	2044	1014	2044	1014	1014	1014	1014
Arrendamiento Financiero	1015	2045	1015	2045	1015	2045	1015	2045	1015	1015	1015	1015
Cuentas a Cobrar	1016	2046	1016	2046	1016	2046	1016	2046	1016	1016	1016	1016
Derechos de Crédito Futuros	1017	2047	1017	2047	1017	2047	1017	2047	1017	1017	1017	1017
Bonos de Titulación	1018	2048	1018	2048	1018	2048	1018	2048	1018	1018	1018	1018
<b>Total</b>	<b>3021</b>	<b>1.702.050</b>	<b>3021</b>	<b>1.702.050</b>	<b>3021</b>	<b>1.702.050</b>	<b>3021</b>	<b>1.702.050</b>	<b>3021</b>	<b>1.702.050</b>	<b>3021</b>	<b>1.702.050</b>

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª

OK5949083

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPIYME TDA CAMI 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2009

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

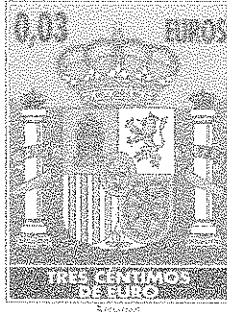
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-43.206.000	0210	-58.727.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-17.418.000	0211	-18.954.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-559.942.000	0212	-499.318.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	190.058.000	0214	250.682.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	0205	0,07	0215	0,06

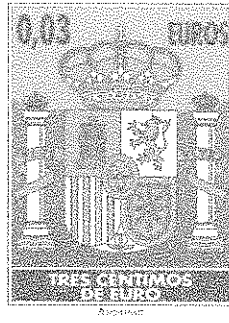
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASIFICACIÓN



OK5949084

S.O.E.I.	
Denominación del Fondo: FFPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del Compartimiento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados: 3.11.22.2009	

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	88	136.000	14.000	150.000	11.012.000
De 1 a 2 meses	26	55.000	4.000	59.000	2.291.000
De 2 a 3 meses	18	85.000	5.000	90.000	2.413.000
De 3 a 6 meses	6	27.000	1.000	28.000	300.000
De 6 a 12 meses	32	868.000	42.000	910.000	4.229.000
De 12 a 18 meses	16	244.000	21.000	265.000	1.477.000
De 18 meses a 2 años	14	475.000	36.000	511.000	1.601.000
De 2 a 3 años	10	341.000	22.000	363.000	765.000
Más de 3 años	12	539.000	22.000	561.000	645.000
<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>2.770.000</b>	<b>187.000</b>	<b>2.957.000</b>	<b>24.733.000</b>

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total	% Deuda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	76	127.000	14.000	141.000	10.816.000	11,89
De 1 a 2 meses	22	41.000	3.000	44.000	1.836.000	25,44
De 2 a 3 meses	13	60.000	4.000	64.000	2.100.000	15,92
De 3 a 6 meses	5	25.000	1.000	26.000	288.000	11,07
De 6 a 12 meses	22	660.000	40.000	700.000	3.984.000	13,3
De 12 a 18 meses	11	219.000	21.000	240.000	1.450.000	39,17
De 18 meses a 2 años	10	365.000	34.000	399.000	1.423.000	13,9
De 2 a 3 años	4	265.000	21.000	286.000	686.000	40,7
Más de 3 años	2	91.000	7.000	98.000	176.000	34,7
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>1.873.000</b>	<b>145.000</b>	<b>2.018.000</b>	<b>22.733.000</b>	<b>112,41</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al día inicio e incluido al final (p.e. Día 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

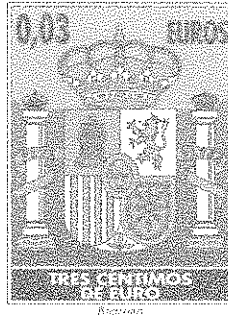
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicio e incluido al final (p.e. Día 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable (se acciones o deuda pignionadas, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 6.º

OK5949085



S.051	
Denominación del Fondo:	FIPYME TDA CAH 2, FTA
Denominación del Compromiso:	0
Denominación de la Gestora:	Tuvaluación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuvaluación, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			17/11/2004		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)
Participaciones Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Promotores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a PYMES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Empresas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Corporativos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Tesorería	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Deuda Subordinada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Créditos AAP	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos al Consumo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Automoción	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Acreditamiento Financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cuentas a Cobrar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Crédito Futuros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Tuvaluación	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Otros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) Estos datos se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la parte de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 19 y 20.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular, (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado B.4).

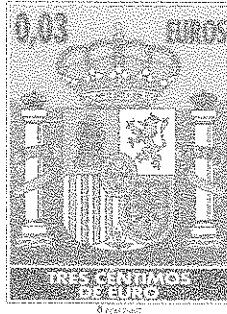
(C) Determinada por el cociente entre la suma de, el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que sean de dudosa por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª

OK5949086



S.05.1	
Denominación del Fondo: FFPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	
Período: 31/12/2009	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1307	253	1320	397	1347	383.000
Entre 1 y 2 años	1701	86	1321	241	1345	26.384.000
Entre 2 y 3 años	1363	196	1324	117	1347	48.487.000
Entre 3 y 5 años	325	364	1323	448	1270	130.335.000
Entre 5 y 10 años	104	618	1324	809	1409	294.786.000
Superior a 10 años	205	175	1323	217	1259	249.604.000
Total	3305	1.702	1324	2.229	1346	750.001.000
Vida residual media ponderada (años)	3307	6,76	1327	7,99	1347	5,41

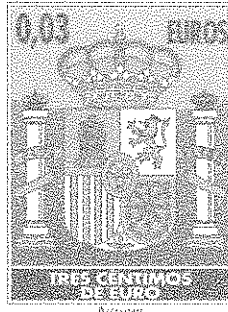
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 17/11/2004	
Años	7,45	Años	6,47	Años	2,39
Antigüedad media ponderada	3250	3092	3034		





CLASE 8.ª



OK5949087

S.05.2

Denominación del fondo: FIPYME TDA CAM 2, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estado agregado: 31/12/2009

Período de la declaración: FIPYME TDA CAM 2, FTA

Métodos de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

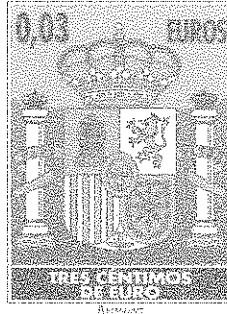
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
Serie 1SA	ES0310750007	55.320	0	21.544.000	0,19	55.320	2.000	145.331.000	0,7	55.320	10.000	553.200.000	2,02
Serie 1CA	ES0310750015	14.350	10.000	143.500.000	2,73	14.350	10.000	143.500.000	3,72	14.350	10.000	143.500.000	8,9
Serie 2SA	ES0339750023	4.180	7.000	27.473.000	1,56	4.180	7.000	29.824.000	2,34	4.180	10.000	41.600.000	5,16
Serie 3SA	ES0339750031	1.170	7.000	7.727.000	1,96	1.170	7.000	8.355.000	2,34	1.170	10.000	11.700.000	5,16
<b>Total</b>		<b>75.000</b>	<b>30.750</b>	<b>182.244.000</b>		<b>75.000</b>	<b>30.750</b>	<b>286.800.000</b>		<b>75.000</b>	<b>30.750</b>	<b>750.000.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.º

OK5949088



Denominación del fondo		FIPYME TDA CAM 3, FTA	
Denominación del participante:		g	
Distribución de la gestión:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Ejercicio agregado:		31/12/2009	
Período de la declaración:		FIPYME TDA CAM 3, FTA	
Monedas de cotización de los valores emitidos:			
		9.052	

CUADRO B

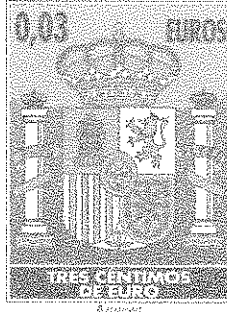
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación	Índice de referencia (2)	Margen (4) (%)	Tipo antidoto	Base de cálculo de intereses	Días acumulados de intereses	Intereses acumulados (5)	Principal no vencido	Principal impagado	Ingresos impagados	Total pandemios (7)	
Serie 15A	ES038975807	NS	EURBOR 3m	0,11	0,843	360	66	33.000	21.544.000	0	0	21.544.000	
Serie 16A	ES038975807	S	EURBOR 3m	0	0,725	360	66	183.000	143.500.000	0	0	143.500.000	
Serie 25A	ES038975803	S	EURBOR 3m	0,33	1,063	360	66	54.000	27.473.000	0	0	27.473.000	
Serie 35A	ES038975803	S	EURBOR 3m	0,7	1,433	360	66	20.000	17.271.000	0	0	17.271.000	
Total									300.000	202.244.000	0	0	202.244.000

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS= No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los ingresos impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 01

OK5949089



S.05.7

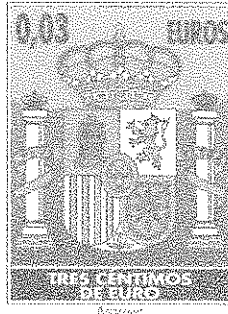
Denominación del fondo: FFFYME IDA CAM 2, FTA  
 Denominación del componente: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estado agregado: 31/12/2008  
 Período de la declaración: FFFYME IDA CAM 2, FTA  
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual			Situación cliente antes		
			Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
			Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses		
Serie 15A	E50339758007	26/07/2042	63,787,000	1,780,000	37,272,000	71,504,000	0,208,000	35,492,000
Serie 1CA	E50339758015	26/07/2042	0	3,449,000	22,681,000	0	6,848,000	19,232,000
Serie 25A	E50339758023	26/07/2042	2,181,000	791,000	6,568,000	6,289,000	1,750,000	6,787,000
Serie 35A	E50339758031	26/07/2042	806,000	249,000	2,042,000	2,607,000	541,000	1,791,000
<b>Total</b>			<b>66,966,000</b>	<b>6,259,000</b>	<b>66,563,000</b>	<b>78,391,000</b>	<b>463,200,000</b>	<b>62,304,000</b>

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLAGFI S.A.



OK5949090

S.05.2	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 2, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009 FTPYME TDA CAM 2, FTA
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>	

CUADRO D

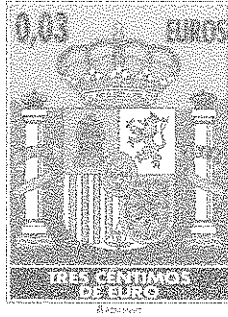
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
Serie 1SA	ES0339758007	17/11/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie 1SA	ES0339758007	17/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie 1CA	ES0339758015	17/11/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie 1CA	ES0339758015	17/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie 2SA	ES0339758023	31/01/2007	FCH	A+	A+	A
Serie 2SA	ES0339758023	01/12/2009	MDY	Ba1	A2	A2
Serie 3SA	ES0339758031	03/11/2009	FCH	BB-	BBB	BBB
Serie 3SA	ES0339758031	01/12/2009	MDY	Caa3	Baa2	Baa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repelirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 03



OK5949091

S.05.3	
Denominación del fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	
Período de la declaración: FTPYME TDA CAM 2, FTA	
Marcados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	8.093.000	8.505.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	4,26	3,42
3. Exceso de spread (%) (1)	2,21	0,84
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	3.000.000	3.000.000
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	10,76	31,98
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	143.500.000	143.500.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	71,66	53,79
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

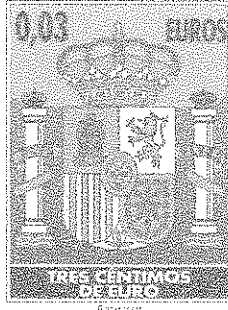
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	Caixa de Ahorro
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras	G-03046562	Ahorros del Mediterráneo
Contraparte de la línea de liquidez	S-2820014E	Ministerio de Economía
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 09.01

0K5949092



Denominación del Fondo: **FINVIE TDA CMV2 FIA**

Número de Inversión del Fondo: **0**

Denominación de la entidad: **Triester de Valores, Sociedad Cotizada de Fianza de Inversión, S.A.**

Estado registrado: **31/12/2022**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impuesto	Días Impuesto	Situación Actual	Período anterior	Situación anterior	Período anterior	Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Muebles por Impuesto con antigüedad superior a 17 años	17	17/12	3.834,000	2.152,000	2.152,000	0,00	0,00	0,00
2. Activos Muebles por Impuesto con antigüedad inferior a 17 años			3.634,000	2.152,000	2.152,000	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL MOVIMIENTOS</b>			<b>7.468,000</b>	<b>4.304,000</b>	<b>4.304,000</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3. Activos Faltados por Impuesto con antigüedad igual o superior a 17 años			5.236,000	2.262,000	2.262,000	0,00	0,00	0,00
4. Activos Faltados por otros impuestos que hayan sido declarados o no por el contribuyente			5.236,000	2.262,000	2.262,000	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FALTADOS</b>			<b>10.472,000</b>	<b>4.524,000</b>	<b>4.524,000</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) En caso de existir obligaciones tributarias a las que se aplique el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de enero, se indicará en la columna Ref. Folio la fecha de pago y la referencia al expediente de liquidación de impuestos, indicando el nombre del pago.

**Otros datos relevantes**

Activos en concepto de pago o con antigüedad de menos de un mes: 0,00 euros

Los impuestos con antigüedad igual o superior a 17 años: 0,00 euros

Amortización sucesiva: serie (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Serie 15A	10	25,24	27,18	Apuntado 11,4,2
Serie 15B	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15C	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15D	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15E	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15F	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15G	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15H	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15I	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15J	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15K	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15L	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15M	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15N	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15O	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15P	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15Q	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15R	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15S	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15T	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15U	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15V	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15W	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15X	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15Y	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15Z	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2

Diagrama de postergamiento intereses: serie (5)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Serie 15A	10	25,24	27,18	Apuntado 11,4,2
Serie 15B	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15C	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15D	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15E	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15F	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15G	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15H	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15I	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15J	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15K	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15L	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15M	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15N	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15O	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15P	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15Q	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15R	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15S	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15T	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15U	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15V	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15W	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15X	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15Y	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2
Serie 15Z	1,5	1,65	3,24	Apuntado 11,4,2

(4) En caso de existir obligaciones tributarias a las que se aplique el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de enero, se indicará en la columna Ref. Folio la fecha de pago y la referencia al expediente de liquidación de impuestos, indicando el nombre del pago.

(5) Si en el último día de cada mes se efectúan pagos de intereses, se indicará en la columna Ref. Folio la fecha de pago y la referencia al expediente de liquidación de impuestos, indicando el nombre del pago.

(6) Si en el último día de cada mes se efectúan pagos de intereses, se indicará en la columna Ref. Folio la fecha de pago y la referencia al expediente de liquidación de impuestos, indicando el nombre del pago.

(7) Si en el último día de cada mes se efectúan pagos de intereses, se indicará en la columna Ref. Folio la fecha de pago y la referencia al expediente de liquidación de impuestos, indicando el nombre del pago.

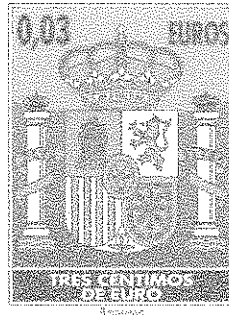
(8) Si en el último día de cada mes se efectúan pagos de intereses, se indicará en la columna Ref. Folio la fecha de pago y la referencia al expediente de liquidación de impuestos, indicando el nombre del pago.

(9) Si en el último día de cada mes se efectúan pagos de intereses, se indicará en la columna Ref. Folio la fecha de pago y la referencia al expediente de liquidación de impuestos, indicando el nombre del pago.

(10) Si en el último día de cada mes se efectúan pagos de intereses, se indicará en la columna Ref. Folio la fecha de pago y la referencia al expediente de liquidación de impuestos, indicando el nombre del pago.



CLASE 02

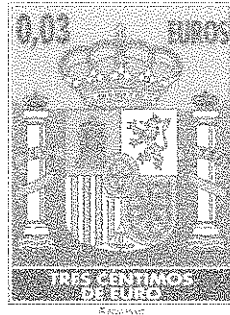


OK5949093

S.06	Denominación del Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2009 Período:
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK5949094

FORMULACIÓN



## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

---

Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco de Castilla la Mancha  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

---

D. Raquel Martínez Cabanero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. José Carlos Contreras Gómez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 95 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5949001 al OK5949095, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo